

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinarias celebradas por la misma, los días 21 y 28 de julio, 5 y 18 de agosto de 2010.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente núm. 1049/2010-0701, conceder licencia de obras a A Y A, para sustitución de cubierta en vivienda unifamiliar adosada sita en C/ Oriente, 17

B) Expediente núm. 2439/2006-0701, conceder licencia de obras a M R C N, para ampliación de terraza en C/ La Noria, 18 de Altorreal.

C) Expediente núm. 655/2010-0701, conceder licencia de obras a A J S P y otra, para construcción de vivienda unifamiliar con semisótano y piscina en C/ D3, parcela C29-5, Urbanización La Quinta.

D) Expediente núm. 1840/2009-0704, conceder a B G G, licencia de segregación en Ctra. Archena-Fortuna, consistente en segregar las siguientes parcelas: Nº1 de 3.050,00m²; Nº3 de 2.077,76 m² ; Nº4 de 2.412,26 m²; Nº5 para cesión al municipio, por estar destinada a viales con una superficie de 1.727,80 m², quedando un resto de finca matriz (finca registral 46.843) con una superficie de 3.398,18 m².

E) Expediente núm. 929/2010-0722, a instancia de SUMMA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. Aprobar, con carácter definitivo, el Proyecto de Reparcelación del Sector APR "Casa del Cura", promovido por la Junta de Compensación del mismo. Publicar dicho acuerdo en el BORM y en dos diarios de circulación de mayor difusión regional.

F) Expediente núm. 656/2010-0722, a instancia de la Junta de Compensación del Sector UAR-F3. Aprobar, con carácter inicial, el proyecto de Reparcelación del Sector UAR – F3, promovido por la Junta de Compensación del mismo. Someter a información pública el expediente.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Instalación de ascensor, formación de aula y adecuación de aseos discapacitados en el Centro Social de El Castillo, Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, LOTO SOMNOS, S.L., por importe de 31.215,68 €.

B) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de “Acondicionamiento de local para Concejalía de Servicios Sociales en el barrio Punta del Lugar, Calle Sierra Espuña, Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario de dichas obras, FIELSAN, S.A., por importe de 66.474,69 €.

C) Aprobar la certificación núm. 2 de las obras de “Construcción de Escuela Infantil en C/ Sevilla, C/ Juan Navarro y Avda. de Europa”. Contratista adjudicatario de dichas obras, INFRAESTRUCTURAS TERRESTRES, S.A., por importe de 74.037,35 €.

D) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Optimización Energética para el Alumbrado Exterior en el término municipal de Molina de Segura (Murcia), Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, U.T.E. SERCOMOSA y ACCIONA AGUA, S.A.U., por importe de 216.314,04 €.

E) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de “Mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este del núcleo urbano de Molina de Segura (Murcia), Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 84.051,66 €.

F) Aprobar la certificación núm. 2-final de las obras de “Rehabilitación de Auditorio en el término municipal de Molina de Segura, Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 50.264,07 €.

G) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de “Mejora de la eficiencia de la red de abastecimiento de agua potable en la zona este de la pedanía de La Ribera de Molina de Segura (Murcia). Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010”. Contratista adjudicatario, AYLLONZA, S.L., por importe de 22.164,07 €.

H) Aprobar la certificación núm. 3 de las obras de "Rehabilitación de Sendas Fluviales, en ambas márgenes de la Rambla de Los Calderones entre calle Mayor y calle Gran Capitán del casco urbano de Molina de Segura. Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010., Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 56.348,76 €.

I) Aprobar la certificación núm. 4-liquidación de las obras de "Pozo de bombeo e impulsión de aguas residuales en Polígono Industrial La Estrella, término municipal de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 7.944,60 €.

J) Expediente núm. 903/2010-4620, subvenciones para pensionistas mayores de 65 años y por viudedad, y parados de larga duración. Conceder las subvenciones a los beneficiarios que se indican de acuerdo con el siguiente detalle: ANEXO I.

K) Expediente núm. 120/2010-4627. Aprobar modificación del ANEXO-TARIFAS de la Ordenanza Reguladora de los precios públicos por utilización de las instalaciones y servicios deportivos municipales.

L) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201000001942, que comienza con LA OPINIÓN DE MURCIA, S.A., por importe de 487,20 € y finaliza con R H P, por importe de 261,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 13.093,83 €.

-Nº de relación 201000001944, que comienza con ADT ESPAÑA SERVICIOS DE SEGURIDAD, S.L., por importe de 43,27 € y finaliza con JUAN CANO MARTÍNEZ Y OTRO, C.B., por importe de 125,86 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 17.670,93 €.

-Nº de relación 201000001959, que comienza con SANTIAGO ARNALDOS, S.L., por importe de 569,64 € y finaliza con VIAJES VEGAMURCIA, S. A., por importe de 463,08 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 33.893,67 €.

-Nº de relación 201000001987, que comienza con 7 IMAGINACIÓN, S.L., por importe de 2.500 € y finaliza con TEINSA, S. A., por importe de 902,05 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 58.231,83 €.

-Nº de relación 201000001997, que comienza con ASOCIACIÓN MOLINENSE DE INICIATIVAS COMUNITARIAS, por importe de 1.952,00 € y finaliza con TUBOS Y CANALES, S.L., por importe de 1.743,10 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 28.838,78 €.

-Nº de relación 201000002017, que comienza con AUTOCARES DE MOLINA, S.L., por importe de 1.968,80 € y finaliza con TORREALTA, S.L., por importe de 57.384,82 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 57.384,82 €.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Expediente núm. 90/2010-1024, proyecto Modificado de Optimización Energética de Alumbrado Exterior en el término municipal de Molina de Segura "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Aprobar el modificado. Adjudicar a la U.T.E.: SERCOMOSA y ACCIONA AGUA, S.A.U. en la cantidad de 865.479,57 € más el 18% de IVA, total 1.021.265,89 €.

B) Expediente 94/2010-1024, proyecto Modificado Básico y de Ejecución de Instalación de Ascensor, Formación de Aula y Adecuación de Aseos de Discapacitados en el Centro Social El Castillo "Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010". Aprobar el modificado. Adjudicar a la mercantil LOTO SOMNOS, S.L. en la cantidad de 77.611,35 € más el 18% de IVA, total modificado 91.581,39 €.

C) Expediente núm. 86/2009-1030-15, referido a las obras de "Construcción de Edificio Policía Local en Avda. Río Segura de la Urbanización de La Alcayna de Molina de Segura, II fase." Desestimar la reclamación de retención de créditos formulada por la mercantil José Fernández Abril y otro, C.B. contra créditos a favor de Construcciones y Contratas de Lorca, S.L. La presente reclamación se tipifica como reclamación previa a la vía civil de las establecidas en el capítulo II, título VIII de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, artículo 122 y siguientes.

D) Expediente núm. 86/2009-1030-15, referido a las obras de "Construcción de Edificio Policía Local en Avda. Río Segura de la Urbanización de La Alcayna de Molina de Segura, II fase." Desestimar la reclamación de retención de créditos formulada por la mercantil Asfaltos Proyectos, S.L. contra créditos a favor de Construcciones y Contratas de Lorca, S.L. La presente reclamación se tipifica como reclamación previa a la vía civil de las establecidas en el capítulo II, título VIII de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, artículo 122 y siguientes.

E) Expediente núm. 84/2010-1030-02, referido al servicio de profesorado para impartir el curso administrativo polivalente para PYMES. Adjudicar provisionalmente el servicio a DON CONSULTORES DE DISEÑO Y ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS, S.L.L, en la cantidad de 23.469,75 € (exento de IVA), expediente que se ha tramitado por procedimiento negociado sin publicidad y pluralidad de criterios.

F) Expediente núm. 77/2010-1030-02, referido al servicio de alquiler, montaje y desmontaje de escenarios, torres, camerinos y otros en las Fiestas Patronales del año 2010 del Ayuntamiento de Molina de Segura. Adjudicar definitivamente a JOSÉ RAMÍREZ RAMÍREZ, en la cantidad de 23.200 euros más el 18% de IVA, resultando un total de 27.376 euros.

G) Expediente núm. 96/2010-1035 referido a la concesión del servicio kiosco-cantina del Centro Social de la pedanía de Los Valientes de Molina de Segura. Aprobar el pliego de cláusulas jurídico-económico administrativas. Aprobar un canon anual de 1.380 euros al alza (IVA incluido), que se incrementará anualmente, con arreglo al I.P.C. Eximir de la constitución de garantía

provisional. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado sin publicidad, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

H) *Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:*

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
256/2007-1030-04	AYUDA A DOMICILIO DE MOLINA DE SEGURA, S.L.L.	Servicio de atenciones complementarias y extraordinarias de ayuda a domicilio (Atención personal fines de semana y días festivos 2008)"	Aval	1.269,60 €
89/2009-1023	AYUDA A DOMICILIO DE MOLINA DE SEGURA, S.L.L.	Modificación del contrato de Atenciones Complementarias y Extraordinarias de ayuda a domicilio (Atención personal fines de semana y días festivos 2008)"	Aval	1.124,68 €

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) *Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, núm. 3 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 804/2008, seguido a instancia de R C S, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

B) *Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, núm. 2 de Murcia, procedimiento abreviado núm. 397/2010, seguido a instancia F B O contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre responsabilidad patrimonial. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

C) *Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el procedimiento abreviado 88/09, por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por J S S, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de noviembre de 2008, por el que se desestimaba la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada y tramitada con el número de expediente 8/2008-3601.*

D) *Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el procedimiento abreviado 70/2010, por la que se estima el recurso contencioso administrativo interpuesto por don P A T, contra el decreto del Concejal Delegado de Tráfico, dictado en el expediente 2009005455, por el que se impuso al recurrente una sanción de multa de 75,13 euros por utilizar durante la conducción dispositivos de telefonía móvil de forma manual.*

E) *Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, dictada en los autos del procedimiento abreviado 983/2008, seguidos a instancia de GROUPAMA PLUS ULTRA, por la que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de 15 de julio de*

2008 de la Junta de Gobierno Local, desestimatorio de la reclamación tramitada con nº de expediente 79/2007-3601.

F) Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en la pieza separada de suspensión del procedimiento abreviado 437/2010, seguidos a instancia de M P T T, por el que se acuerda no acceder a la suspensión del acto administrativo impugnado, referido a sanción de tráfico por importe de 75,13 €, por conducir utilizando manualmente el teléfono móvil.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

Expediente núm. 44/2010-5910 referido a las obras de "Construcción de Glorieta e Impulsión en Carretera de Molina de Segura-Alguazas". Aprobar el calendario de pagos de las cuotas urbanísticas.

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

NOVENO - PROPUESTAS

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

Molina de Segura, 5 de noviembre de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento

Mª Dolores Martín - Gil García